



CUERPO DE BOMBEROS CONCHALÍ -HUECHURABA COMANDANCIA

Conchalí, 26 de enero de 2024

De acuerdo a las facultades que me otorga el título V, artículo 38, número 14, del Reglamento General del Cuerpo de Bomberos de Conchalí-Huechuraba, en relación a los cargos de Inspectores y Ayudantes, con esta fecha se ha dictado lo siguiente:

ORDEN DEL DÍA N° 08/2024

1. Ratifíquese a contar del 1 de enero de 2024, a los siguientes Bomberos y Bombera en los cargos de Inspector y Ayudantes de Comandancia para los Departamentos que se indican:

Departamento de Alarmas y Telecomunicaciones

Inspector	Hugo Bustos Miranda	Tercera Compañía	Clave radial 11
-----------	---------------------	------------------	-----------------

Departamento de Brigadas Juveniles

Inspector	Francisco Gutiérrez Sánchez	Primera Compañía	Clave radial 13
Inspectora	Karen Medina Cañete	Séptima Compañía	Clave radial 13-1

Departamento de Investigación de Incendios

Inspector	Hugo Arévalo Arias	Segunda Compañía	Clave radial 14
Inspector	José Morales Araya	Primera Compañía	Clave radial 14-1
Inspector	Juan Castillo Vargas	Segunda Compañía	Clave radial 14-2
Ayudante	Luis Santibáñez Santibáñez	Cuarta Compañía	Clave radial 14-A

Escuela de Formación Bomberil

Inspector	Wladimir Castillo Castro	Tercera Compañía	Clave radial 15
Inspector	Jonathan Pomar Rodríguez	Octava Compañía	Clave radial 15-1
Inspector	Rodrigo Herrera Hidalgo	Quinta Compañía	Clave radial 15-2

Departamento de Prevención y Seguridad

Inspector	Marcos Rozas Gutiérrez	Séptima Compañía	Clave radial 16
-----------	------------------------	------------------	-----------------



CUERPO DE BOMBEROS CONCHALÍ -HUECHURABA COMANDANCIA

Departamento de Material Mayor

Inspector	Moisés Lezana Alcalde	Quinta Compañía	Clave radial 17
Inspector	Jorge Pincheira Jara	Sexta Compañía	Clave radial 17-1

Departamento Medico

Ayudante	Cristóbal Cabrera Osses	Primera Compañía	Clave radial 19-B
----------	-------------------------	------------------	-------------------

Departamento de Material Menor

Ayudante	Francisco Gutiérrez Fuentealba	Quinta Compañía	Clave radial 20-A
----------	--------------------------------	-----------------	-------------------

Departamento de Especialidades

Inspector	Sebastián Castillo Olavarría	Segunda Compañía	Clave radial 22
Inspector	Marco Olgún Vergara	Primera Compañía	Clave radial 23

Departamento de Audiovisual

Inspector	Sebastián Muñoz Aguirre	Segunda Compañía	Clave Radial 24
-----------	-------------------------	------------------	-----------------

2.- Nómbrase, a contar del 1 de enero de 2024, en los cargos de Inspectores y Ayudantes de Comandancia a los siguientes Bomberos y Bombera, en los Departamentos que se señalan:

Departamento de Prevención y Seguridad

Ayudante	Maverick Cayuman Pardo	Quinta Compañía	Clave radial 16-A
----------	------------------------	-----------------	-------------------

Departamento Medico

Inspector	Sergio Moya Manzor	Segunda Compañía	Clave radial 19
Inspector	Sebastián Tapia Garrido	Segunda Compañía	Clave radial 19-1
Ayudante	Stiphen Gaby Contreras	Séptima Compañía	Clave radial 19-A

Departamento de Material Menor

Inspector	José Romero Hernández	Quinta Compañía	Clave radial 20
-----------	-----------------------	-----------------	-----------------



CUERPO DE BOMBEROS CONCHALÍ -HUECHURABA COMANDANCIA

Departamento de Especialidades

Inspectora Franchesca Muñoz Jelvez Sexta Compañía Clave radial 21

Departamento de Audiovisual

Ayudante Juan Silva Contreras Séptima Compañía Clave Radial 24-A

Ayudante General Jordán Gómez Rolack Octava Compañía Clave Radial 26-A

Dese cuenta al Honorable Directorio General, Consejo de Oficiales Generales, transcríbese a las Compañías, Secretaria General, Comandancia, Central de Alarmas y Telecomunicaciones, publíquese en el cuadro de órdenes del día por espacio de 10 días, adjuntase impresa al libro de Oficial de Guardia de cada Compañía y dese cumplimiento.



Gonzalo A. Morales Molina
Comandante

